



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS I13282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de agosto de 1998
No. 43

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO por el que se reforma el artículo 4 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 045-C1, 1290-A1, 801-B1, 804-B1, 805-B1, 806-B1, 807-B1, 803-B1, 1158-A1, 802-B1, 3380, 1159-A1, 3596, 859-B1, 1243-A1, 3549, 3553, 1252-A1, 3533, 3628, 3630, 1212-A1, 3652, 3665, 1273-A1, 3584, 3585, 877-B1, 3504, 3505, 851-B1, 3543, 3695, 043-C1, 3679, 1282-A1, 3676, 1281-A1, 1233-A1, 3714, 1234-A1, 852-B1, 1249-A1 y 3660.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3653, 3654, 3669, 3670, 3673, 3597, 3598, 3583, 3603, 1248-A1, 3589 y 3595.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción IX del artículo 218 del Código de Procedimientos Administrativos de la Entidad, expide el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se reforma el artículo 4 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO 4.- El horario de labores en el Tribunal será de las nueve a las dieciocho horas de todos los días hábiles. Funcionará una oficialía de partes común en las instalaciones que ocupa la presidencia del órgano jurisdiccional en la ciudad de Toluca, de las dieciocho a las veinte horas de los días hábiles, para recibir promociones cuyo plazo concluya en el día de su presentación.

ARTICULO TRANSITORIO.- Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, para que entre en vigor el 1º de septiembre de 1998.

Dado en el salón de sesiones del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Lic. Tomás Ruiz Pérez
(Rúbrica).

LOS MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR

Lic. Francisco A. Olascoaga Valdés
(Rúbrica).

Lic. Ana Thelma Flores Grajales
(Rúbrica).

Lic. Jorge E. Muciño Escalona
(Rúbrica).

Lic. Marta R. Torres Salas
(Rúbrica).

Lic. Fernando G. Hernández Campuzano
(Rúbrica).

Lic. Jorge Limón Galván
(Rúbrica).

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Lic. Mario García Saucedo
(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O

En el expediente 222/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. PEDRO MARTINEZ XAVIER y E. D. ANTONIO GARCIA CARDOSO, endosatarios en procuración del SR. MARTIN CID SANCHEZ, en contra de ARTEMIO VAZQUEZ CRUZ, la Jueza del conocimiento señaló las doce horas del día catorce de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, consistente en: UN VEHICULO marca Volkswagen Caribe, modelo 1981, con parabrisas roto, llantas tres en regular estado y una lisa, interior gris, sin placas de circulación sólo calcomanía con los datos RKG9901 NL, 92 México, con datos de identificación según placa de datos pegada en la puerta izquierda, número de serie 1VWBBO17XBV100883 y otro número GVWR 2822, GAWR REAR1278, GAWR FRONT 1609 y DATE 03/81, sin comprobar el funcionamiento, en regular estado, color azul cielo, con quema cocos mecánico. La Jueza ordenó anúnciese legalmente la venta del bien embargado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores para que concurren a la primera almoneda de remate, sirviendo de precio al mismo la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).-Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinte días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

045-C1.-27, 28 y 31 agosto.

JUZGADO 12º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O

SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente número 146/98-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ARTURO NAVARRO CHRISTFIELD contra MIGUEL ANGEL GUZMAN PAREDES, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del vehículo embargado consistente en el automóvil Golf GL, Volkswagen, color blanco, modelo 1992, número de motor 2K054343, número de serie IGNM921895, placas de circulación LHT1664, México, México, tipo standard, valuado por el perito designado en la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. Ecatepec de Morelos, 17 de agosto de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1290-A1.-27, 28 y 31 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. ANDRES SANCHEZ SANTIAGO.

Por el presente se le hace saber que el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, en el expediente número 95/98, relativo al juicio ordinario Civil, promovido por IRAIS SANCHEZ SANTIAGO, en su contra le demanda la usucapión, respecto al lote de terreno número 7, de la manzana 1639, de la zona 19, perteneciente al Ex-Ejido de Ayotla, en el municipio de Chalco, Estado de México, para efectos de identificación de dicho lote de terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: noreste: 10.00 metros con lote 18, sureste: 18.80 metros con lote 6; suroeste: 9.80 metros con calle Norte 40; noroeste: 18.80 metros con lote 8, y con una superficie total de 186.00 metros cuadrados y después de haberse llevado a cabo una investigación de su paradero y domicilio sin haber sido localizado, el ciudadano juez del conocimiento dictó un auto con fecha quince de julio del año en curso, en el que ordena con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles que se emplazó por este medio, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe al demandado de que si pasado el término que se le concede no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de artículo 195 de la ley en consulta.

Se expide el presente para ser publicado por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.- Rúbrica.

801-B1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LYDA SAN-VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS.

AMELIA ORTIZ GARIBAY, en el expediente número 338/98, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 29, de la manzana 173, de la Colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 metros con lote 28; al sur: 20.00 metros con lote 30; al oriente: 10.00 metros con calle 34; al poniente: 10.00 metros con lote 13, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

804-B1.-6, 18 y 28 agosto

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS

Por medio del presente se le hace saber que MANUEL PAZ RAMOS, le demanda en el expediente número 56/98, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 6, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.45 mts. con lote 12; al sur: 17.45 mts. con lote 14; al oriente: 10.30 mts. con lote 28; al poniente: 10.25 mts. con calle Santa Isabel; con una superficie de 169.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

805-B1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

GABRIELA PATRICIA SORIANO MENDIOLA, en el expediente número 438/98, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 20, de la manzana 44, de la Colonia Evolución, Super Veinticuatro de esta ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 metros con lote 19; al sur: 16.82 metros con lote 21; al oriente: 9.00 metros lote 45, al poniente: 9.00 metros con calle Saito del Agua, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

806-B1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 171/98.

C. CAROLINA AGAPITO PEÑA.

LEON ACEVEDO TULE, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones, a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- El pago de los gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

807-B1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS

MANUEL PAZ RAMOS, por su propio derecho, en el expediente número 46/98, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 26, de la manzana 5, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente de esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 166.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.70 metros con lote 25, al sur: 16.70 metros con lote 27, al oriente: 9.90 metros con calle Santa Isabel, y al poniente: 9.95 metros con lote 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, primero de abril de 1998.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

803-B1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

C. JORGE FRANCISCO URIBE GUEVARA.

En el expediente número 299/98-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANGELES GALO ADELITA en contra de C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, en el cual se reclaman las siguientes prestaciones: A) La declaración de que la Usucapión se ha consumado en favor de la parte actora, respecto de la casa número doce de la calle Chiluca, construida sobre en lote trece de la manzana, del Fraccionamiento Lomas de Cantera, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México y en consecuencia me ha convertido en legítima propietaria del inmueble que poseo en forma pacífica pública, continua a título de propietaria por el tiempo y las condiciones exigidas por la ley. B) La cancelación de la inscripción que obra en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, a favor del demandado cuyos antecedentes registrales son los siguientes: Partida 107, volumen 133, libro primero, sección primera, de fecha 11 agosto de 1970, como se desprende del certificado de gravámenes expedido por el Director de la institución Pública refenda. C) Se efectúe la inscripción a favor de la suscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Tlalnepantla, de la sentencia que se dicte en el presente juicio, con los datos registrales antes mencionados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México así como en un periódico de mayor circulación de en la población, por tres veces de ocho en ocho días, dado en Naucalpan, México a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1158-A1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, SU SUCESION, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDAD DE HAHN.

EMELIA MORA AMADOR, por derecho propio, en el expediente numero 341/98, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno numero 17, de la manzana 138, "B", de la Colonia El Sol de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 16, al sur: 20.00 metros con lote 18, al oriente: 10.00 metros con calle 39, y al poniente: 10.00 metros con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide Nezahualcóyotl, a los diecisiete días de julio de 1998.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

802-B1.-6, 18 y 28 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

C. SERGIO QUIROZ TAPIA

La señora MA. ELIA BALBUENA DE PAZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario dentro del expediente número 46/98. a) -La disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales que hechos de la demanda invocare. b) -La disolución de la sociedad conyugal. c) -El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo se le tendrá por confesa de los hechos que trata lo dicho plazo se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma, o por contestada en sentido negativo, según sea el caso, siguiendo el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aún las de carácter personal, se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando en disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Por su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.- Dado en Temascaltepec, México.-Temascaltepec, México, a 17 de julio de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez.-Rúbrica.

3380.-6, 18 y 28 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 792/97-2.

SEGUNDA SECRETARIA

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO

ACTOR: EMMA BECERRIL CASTILLO

DEMANDADO: CARLOS DE NIZ ROBLES.

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha ocho de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por EMMA BECERRIL CASTILLO, en la que le demanda: A.- La disolución del Vínculo Matrimonial celebrado entre la suscrita EMMA BECERRIL CASTILLO y el señor CARLOS DE NIZ ROBLES, de fecha 4 de diciembre de 1973. B.- La disolución de la Sociedad Conyugal del Régimen Patrimonial en que contrajimos matrimonio. C.- El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 2 de julio de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1159-A1.-6, 18 y 28 agosto.

JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 355/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, promovidas por RAUL CRUZ LARA, para acreditar la posesión que dice tener del terreno, ubicado en Santiago Miltepec, Estado de México, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con la señora Sandra Camacho Sánchez; al sur: 13.00 metros con la señora Teresa Quiroz Zepeda; al oriente: 10.00 metros con calle Mariano Olivera; y al poniente: 10.00 metros con el señor Nemecio Bermúdez y Yolanda Torres.

Ordenando el juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

3596.-20, 25 y 28 agosto.

JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 615/98, promovido por el señor FRANCISCO GONZALEZ ROMERO, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 24, de la Colonia San Agustín Atlapulco, en la Tercera Cerrada de San Luis Potosí, predio denominado Xochitla, en el municipio de Chimalhuacan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.00 m con predio sin nombre; al sur: 9.00 m con Tercera Cerrada de San Luis Potosí; al oriente: 14.00 m colinda con predio sin nombre; y poniente: 14.00 m con el lote 6, con superficie de 126.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, México, a los seis días de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

859-B1.-20, 25 y 28 agosto

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

En el Juicio Verbal, expediente número 1564/94 promovido por JUAN GILBERTO CRUZ CARRASCO, en contra de GABRIEL OSORIO TREJO, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en la manzana SR-VA, Edificio 14-D departamento 301, Cuautitlán Izcalli, valuado por los peritos en la suma de NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fiado. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días y en la tabla de avisos de este Juzgado, Cuautitlán, México, agosto 14 de 1998.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica

1243-A1.-19 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 239/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. VALENTIN CERVANTES VALDES, en su carácter de apoderado legal de AFIANZADORA INSURGENTES, S.A., contra LIZBETH HEREDIA GAMBOA. El Juez señala las nueve horas del día nueve de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual es el siguiente: ubicado en la esquina que forman las calles de Jazmines y Alcatraces en la Colonia Izcalli Cuauhtemoc II, en el municipio de Metepec, México, con una superficie de 167.72 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.50 mts. con lote 16; al sur: 17.50 mts. con calle Alcatraces; al oriente: 10.41 mts. con calle Jazmines; al poniente: 7.70 mts. con lote 18 con los siguientes datos registrales, partida 427-3573, a fojas 101, libro I, sección I, a nombre de Juan Suárez Millán.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado, convocándose postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) \$325,000.00/100 M.N. Toluca, a seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3549.-18, 24 y 28 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 225/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS VENCES LOPEZ, en su carácter de apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de LUZ MARIA LETICIA MANJARREZ GARCIA Y REBECA SOTRES REYES, por auto de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en calle Felipe Villanueva Sur número 1211, fraccionamiento Rancho Dolores, en Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de Toluca, México, con los siguientes datos registrales: bajo la partida número 240-17530, a fojas 30, Volumen 362, Sección Primera, Libro Primero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 24.58 mts. con lote 6; al sur 24.58 mts. con lote 8; al oriente: 10.00 mts. con propiedad particular y al poniente, 10.00 con calle Felipe Villanueva, con una superficie de 245.80 m2., que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica.

3553.-18, 24 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 239/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS VAZQUEZ GARCIA, en contra de JESUS SANCHEZ GONGORA Y MIGUEL A. SANCHEZ CALDERON, se señalaron las doce horas con treinta minutos del día 7 de septiembre de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente Juicio, y que lo es el predio marcado con el número 31 de la avenida Tres Anegas, esquina con calle Diez, Colonia Progreso Nacional, Delegación Gustavo A. Madero en México, Distrito Federal, siendo el precio del bien inmueble para la postura legal la cantidad de \$ 599,764.56 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 56/100 MN)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la Tesorería del Distrito Federal y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario, Lic. Maria del Carmen Escobar López -Rúbrica.

1252-A1.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 641/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ARTURO DAVILA ESQUIVEL en su carácter de endosatario en procuración de JUAN MANUEL GONGORA MILLAN en contra de MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARDUÑO en su carácter de deudor principal y PATRICIA GONZALEZ MIRANDA en su carácter de aval, se señalaron las trece horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la calle de Ramón Rayón número 114, primera manzana, colonia Morelos en Toluca, México, consistente en casa habitación que consta de estancia-comedor, cocina, patio, dos recámaras, un baño y cochera cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 15.50 metros con lote 22; al sur: 15.50 metros con lote 24; al oriente: 8.00 metros con calle Ramón Rayón; y al poniente 8.00 metros con lote 7, con una superficie de 124.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 162-944, del volumen 151, p. 222, de fecha 23 de junio de 1975 a nombre de Maria del Carmen Miranda Garduño, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores y debiéndose citar en forma personal al acreedor preferente que aparece en el certificado de gravámenes que obra en autos. Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica.

3533.-18, 24 y 28 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1812/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR Y JULIA MILLAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con casa habitación ubicado en la calle de Zaragoza doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.50 metros y colinda con propiedad privada de Federico Nava, al sur: 18.50 metros con Raquel Iturbe de Arevalo, al poniente: 9.00 metros con calle de su ubicación, y al oriente: 9.00 metros con Dolores y Teresa Alcócer y Cruz, con los siguientes datos Registrales, Volumen 38, libro 1o, Sección Primera, foja 96, partida número 584, de fecha 7 de agosto de 1989, el Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL.- Toluca, México a catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3628.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 328/96, promovido por EL LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, Apoderado Legal de GRUPO QUIMICO INDUSTRIAL TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de TURBO ESPORT DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. Y OTRA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un terreno con construcción ubicado en calle Santa Rosalia número 1114, lote 8, manzana 19 Fraccionamiento Postes Cuates, Norte, Guadalajara, Jalisco, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: con parte del lote 8, sureste: con parte del lote 8, al noreste: con calle de su ubicación, antes calle Puerto Mazatlán, al sureste: con parte del lote 7, con una superficie de 200.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 29, página 49, con el orden 97408, libro 1915, de la Primera Sección, Primera Oficina. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Guadalajara, Jalisco, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3630.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA DE JESUS ARANDA GALINDO.

En los autos del expediente 729/98, relativo al Juicio Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación Judicial), promovido por MARIA DE JESUS ARANDA GALINDO, respecto del inmueble ubicado en el número 24, de la Avenida Norte en la Colonia Pueblo de San Andrés Atenco denominado "El Zapote", perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que cuenta con una superficie de 676.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 metros cuadrados colinda con terreno del pueblo actualmente con Claudio Galindo Rubio, al sur: 21.00 metros cuadrados colinda con Humberto Lozano, actualmente con José Luis Lozano, al oriente: 52.00 metros cuadrados colinda con Fábrica Eosa, actualmente con Claudio Galindo, al poniente: 52.00 metros cuadrados colinda con calle Pública actualmente con Avenida Norte.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, así mismo dese vista al Agente del Ministerio Público para que manifieste lo que ha su derecho corresponda debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación.-Primer Secretario, Lic. Maria del Carmen Escobar López -Rúbrica.

1212-A1.-14, 28 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 305/95, en el presente juicio ejecutivo mercantil, promovido por PROFESIONAL SUZUKI MOTOS, S.A., el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno y casa sobre construido ubicado en el Fraccionamiento Rancho San Lucas, perteneciente al municipio de Metepec, México, en el condominio número ocho, marcada con la casa número diecisiete, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.85 m con terreno 16; al sur: 7.85 m con terreno 18; al este: 4.65 m con condominio 9; al oeste: 4.65 m con área común, con superficie de 36.50 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales, partida número 345-385, volumen 321, fojas 42, libro primero, sección primera, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y dos.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. Toluca, 17 de agosto de 1998.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3652.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 463/98, la señora SOCORRO ZARAGOZA RAMIREZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, un inmueble ubicado en carretera Ocoyoacac Cholula No. 115, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac y Distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas una de 19.70 metros y colinda con la propiedad del señor Pedro Rangel López, y la otra de 13.39 metros y colinda con el señor Teodoro Vázquez Estrada; al sur: 31.70 metros y colinda con la carretera Ocoyoacac Cholula, al oriente: en dos líneas una de 17.72 metros y colinda con la propiedad de los señores Teodoro Vázquez Estrada y Rafael Acosta Morales y la otra de 19.50 colinda con la calle Juan Escutia; al poniente: 49.39 metros y colinda con la propiedad del señor Heriberto Reyes Alejo. Con una superficie aproximada de 1 432.62 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes -Rúbrica
3665 -25 28 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1065/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por THELMA C. CAMACHO ZUÑIGA, en contra de SERVANDO SANCHEZ SANCHEZ Y MARIA VILLEDA FRAGOSO, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día catorce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle Reyna Xóchitl número 247, fraccionamiento Tenayuca, municipio de Tlalnepanitla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con lote uno; al sur: 20.00 m con lote treinta y nueve; al oriente: 30.00 m con lote veintiocho; al poniente: 20.00 m con calle Reyna Xóchitl. Con una superficie total de 575.20 metros cuadrados. Dicho inmueble cuenta con tres construcciones en un nivel, teniendo la primera cuatro recámaras, cocina, baño completo con una superficie construida de 144.00 metros cuadrados; la segunda construcción cuenta con tres recámaras, sala-comedor, cocina y baño en obra negra con una superficie de construcción de 60.00 metros cuadrados; la tercera construcción cuenta con una recámara, sala comedor, cocina, baño, con una superficie construida de 90.00 metros cuadrados. Se convoca a postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado el presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1273-A1 -25, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. MARIA DUFULGERIA VDA. DE HEVIA.

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radico Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el número de expediente 213/98, promovido por ALFREDO HERNANDEZ OSORIO, en contra de Usted, respecto de una Fracción de lote de terreno marcado con el número nueve, manzana ciento noventa y cinco, de la calle veintidós, en la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección, Municipio la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 20.00 metros con Pozo CEAS, al sur: 20.00 metros con Lote veintiocho y la Iglesia Nissi; al oriente 08.00 metros con calle veintidós y al poniente 08.00 metros con Iglesia Nissi; con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados Ciento Sesenta Metros Cuadrados; Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante Edictos, previéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Población. Dado en la Cabecera de los Reyes la Paz, Estado de México, a los doce días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3584.-20, 28 agosto y 7 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el número de expediente 298/98, promovido por MACARIO ORIOL SALINAS en contra de Usted, respecto del lote de terreno número siete, manzana diecisiete, de la calle Pariam, en la Colonia Magdalena de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 metros con Lote 5; al sureste: 20.00 metros con Lote 9, al noreste: 8.00 metros con Lote 6 y al suroeste: 8.00 metros con calle Pariam; con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados ciento sesenta metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio mediante edictos, previéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Población. Dado en la Cabecera de los Reyes la Paz, Estado de México, a los doce días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3585.-20, 28 agosto y 7 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 456/98-2.

ANICETO JAVIER JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado Xolache, ubicado en la manzana 1, del poblado de San Pablo Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 100.60 metros con Avenida los Morales; al sur: 102.40 metros con Ignacio Herrera Sánchez; al oriente: 41.40 metros con calle sin nombre; al poniente: 42.30 metros con barranca, con una superficie aproximada de 4.246.29 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a tres de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

877-B1.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 546/98-2.

JAVIER VENADO CRUCES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Belem, ubicado en el poblado de Zapotlán, Municipio de Atenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 12.70 metros con Plácido Meraz Guerra, al sur: 13.00 metros con Salvador Meraz Guerra, al oriente: 5.00 metros con calle Juárez; al poniente: 5.00 metros con Benigno Meraz, con una superficie aproximada de 64.25 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México, a 10 de agosto de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

3504.-14, 28 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DANIEL DURAN FLORES, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, registradas bajo el expediente número 537/98, respecto del predio denominado "Xochimilco", ubicado en el Poblado de San Pedro, Municipio de Chiconcuac, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con Rosa Rodríguez Bojórtes; al sur: 7.00 m con la calle Xochimilco; al oriente: 30.00 con Agustín Soriano; al poniente: 30.00 m con Jorge Valdez Rodríguez, con una superficie total aproximada de 210.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3505.-14, 28 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALFREDO FARRIGIA REED E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

GILBERTO GUDIÑO VIÑAFANA, GUMERCINDO VALENCIA QUINTANILLA, CARLOS PEREZ NAVARRETE Y ARNULFO GASPAS MELGAREJO, por su propio derecho en el expediente número 227/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, manzana 16, Colonia Modelo de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.87 m con lote 24, al sur: 15.87 m con calle Andador Dos, al oriente: 12.00 m con calle Hombres Ilustres y al poniente: 12.00 m con lote 25, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

851-B1.-18, 28 agosto y 9 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento al público en general y a la señora VENTURA VELAZQUEZ, que con fecha quince de julio de mil novecientos noventa y ocho, fue denunciada la sucesión testamentaria a bienes del señor ENRIQUE ORTIZ VELAZQUEZ, radicado en este Juzgado bajo el número 446/98-2; el cual fue denunciado por el señor JUAN CARLOS ORTIZ VELAZQUEZ, en su carácter de descendiente en primer grado del de Cujus, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia comparezcan ante este Juzgado Primero de lo Familiar de Cuautitlán, México, a deducir y justificar su derecho dentro del término de cuarenta días debiendo publicar además tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, habiendo tenido su último domicilio el señor ENRIQUE ORTIZ VELAZQUEZ en carretera Las Cabañas sin número, kilómetro 12, La Concepción, Tepotzotlán, Estado de México, y falleció el dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

3543.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 577/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderados legales de BANCRECER, S.A., en contra de ALFONSO ACEVEDO VERA por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo oriente número 506, Colonia Santa Clara de esta Ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.25 mts. con Avenida Hidalgo; al sur: en tres líneas: 7.25 mts. 1.83 mts. y 5.95 mts. con Martha Infante Muñoz; al oriente: 13.55 mts. con gasolinera; al poniente: 11.82 mts. con calle Plan de Guadalupe, con una superficie de 159.00 mts. cuadrados, sólo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial, bajo la partida número 831-3592, Libro Primero, Sección Primera, Volumen 266, a fojas 137 de fecha 3 de mayo de 1988. Por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para que comparezcan a la tercera almoneda de remate, a la cual deberán aportar como postura legal, solo cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base de remate, siendo esta la cantidad de \$510,188.22 (QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que se fijó como base para la presente almoneda. Cítese por medio del presente al acreedor C. CATARINO LAGUNA ROLDAN.

Publíquese por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3695.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
E D I C T O**

Expediente 242/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR ATLACOMULCO S.A. DE C.V., en contra de: SANTIAGO PEÑA PADUANO Y/O MIGUEL PADILLA ARRATIA. Se señalan las doce horas del día diez de septiembre del año en curso para la celebración de la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado: Refrigerador de la marca Nieto color blanco con cuatro puertas, dos superiores y dos inferiores modelo RT 35 D, con número de serie 1407861 de 127 voltios, con motor, en regulares condiciones de uso. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta principal de este Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de: \$ 11,236.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), en la que fue valuado dicho mueble como se advierte de los peritajes que obran en autos. Siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convocándose a postores y citándose a la parte demandada para la celebración de la misma.

Atlacomulco, México, a 20 de agosto de 1998.-Secretario, Lic. J. Merced Hernández González.-Rúbrica.

043-C1.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 305/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HUGO J. P. MONTES Y LIBRADO MARTINEZ CRUZ, en contra de MARIA DE LOS ANGELES SOLIS ROSAS, la Juez ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes. UN TELEVISOR marca Samsung, modelo TC9895TB, serie número 3CBC1-19708, con pantalla de dieciocho pulgadas, con tres botones a la vista y al frente para su funcionamiento, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, asignándole un valor de \$ 2,040.00 (DOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), OTRA GRABADORA marca General Sound, modelo GS-4055, sin número de serie, con diecisiete botones para su funcionamiento, en mueble de plástico color negro, con bocinas desmontables con AM FM, ecualizador y cassette, con bocinas desmontables, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, no funciona la cassette, con radio AM FM, con ecualizador y una cassette, asignándole un valor de \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS), sumando un total de los bienes de \$2,490.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), convocándose postores en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las diez horas del día once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, obsérquense los edictos correspondientes y fíjense en el lugar visible de este Juzgado una copia del mismo. Dado en Toluca, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Ménez Vázquez.-Rúbrica.

3679.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

Que en los autos del expediente marcado con el número 30/97-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO GONZALEZ BOCANEGRA, en contra de WENCESLOA CAMACHO el C. Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, y 1412 del Código de Comercio 761, 763, 770 y relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las trece horas del día catorce de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en autos consistente en una camioneta Dogde tipo Van, cuatro puertas, modelo 1973, color rojo, número de serie B24-AE3X128814; para lo cual se deberán convocar a los postores através de edictos correspondientes que se publicarán por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate del bien antes indicado la cantidad que cubra las dos terceras partes de OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., que fue fijado por lo peritos.-Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica

1282-A1.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 232/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADA MARIA TERESA ALMAGUER MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR IXTLAHUACA, S.A. DE C.V., en contra de MARIA DE LOS ANGELES BORREGO SANTILLAN Y MONICA ISABEL RUIZ MEDINA La C. Juez Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con Residencia en Metepec, México, señaló las once horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistente en: "una televisión marca Phillips, blanco y negro, con cuatro botones, de 14 pulgadas, en color gris, tipo M17B42277008, autorización NOM.I-10567; una radiograbadora marca Phillips, con dos bocinas integradas, sin tapa para las baterías, en color gris con negro, sin antena, tipo AW7593/01, VAC 127 H260W35, MR93500456, SU 00922001656; 3.-Un aparato para compact-disk, marca Sony para un disco, digital, con once botones, modelo No. CDP-M35, compact Disc Player, serial No. 404361; nueve bastones para golf de aluminio marca Power Bill, con funda en color gris que dice ping, y otros cuatro bastones de aluminio con cubierta de madera que marca Top Flite". Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4,350.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto convóquese postores.

Publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dada en Metepec, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica

3676.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1503/92-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por INDUSTRIAS CH, S.A. DE C.V., en contra de ACEROS TORNIMEX, S.A. DE C.V., el C. Juez de los autos señaló las once horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en Primera Almoneda respecto de los bienes muebles embargados en autos consistentes en: 1.- Una máquina peladora de tres a cinco pulgadas marca Kieserling Albrecht Solingen, con números BAUMESTER WOSNA AUFTRAGS NR-12610-1953, con mesa de alimentación y salida, su constitución es de acero, color verde en regulares condiciones de uso, con un valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., Una máquina estiradora de barras Aetna Standar, para estirar barras de 1/2 hasta 1 3/8 de pulgada acoplada con motor de corriente directa con mesa de alimentación y salida, su constitución es de acero color verde en regulares condiciones de uso, con un valor de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. Sirviendo de base para el remate la suma de las cantidades de ambas máquinas y siendo el total la cantidad de \$ 980,650.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido por los peritos valuadores designados en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, fijándose en la tabla de avisos de este Juzgado las publicaciones correspondientes con la debida oportunidad. Dados los presentes a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

1281-A1 -26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

A: FRANCISCO VILLAFUERTE GIL.

SOCORRO ZARATE ARELLANO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión del lote de terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.00 m con calle sin nombre; al sur: en 8.00 m con propiedad particular; al oriente: en 15.00 m con lote 34; al poniente: en 15.00 m con lote 36, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, bajo el expediente número 20/98-2, en contra de usted, en el auto de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con apercibimiento que de para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

1233-A1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DE
TENANCINGO, MEX.
E D I C T O**

El Licenciado SALVADOR FELIPE RAMIREZ MARTINEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda a las diez horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, deducido del expediente marcado con el número 509/96, ejecutivo mercantil, promovido por los P.D. DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS y SORAYA MARTINEZ LARA, endosatarios en procuración de la C. GRACIELA SALAZAR BARAJAS, en contra de ESTHELA GOMEZ DE ACEVEDO, sobre el bien embargado en autos cuyas características son las siguientes, una sala compuesta de tres piezas sillón de tres plazas y dos sillones individuales con cojines tapizados en tela pliana, color café con rayas, en regular estado, mesa de centro en madera tipo colonial, en su cubierta presenta ralladuras y pintura levantada en mal estado, y un trinchador con vitrina de aglomerado, en la parte superior puertas abatibles con cristal y calcomanía de flores, entrepaño, en la parte baja tres cajones y dos puertas abatibles, en regular estado, sirviendo como base la cantidad de \$ 1,610.00 (UN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles, Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en la ciudad de Tenancingo, México, el día veintiuno del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

3714.-27, 28 y 31 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 857/98.
SRA. VERONICA ARACELI HERNANDEZ CHAVEZ.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha tres de agosto de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil, pérdida de la patria potestad, promovido por MAGALLON TORRES JUAN ANTONIO, en contra de VERONICA ARACELI HERNANDEZ CHAVEZ, ordenó citarle por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.
1234-A1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. NORBERTO ROA SANCHEZ.

MARIA LUISA FLORES CORTES, por su propio derecho en el expediente número 65/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, manzana 7, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 6, al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 8.00 m con lote 7 y al poniente: 8.20 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

852-B1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JAIME SERVIN BERNAL Y OTRA, Exp. 574/97, el C. Juez Cuadragesimo Sexto Civil, señaló las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Segunda Almoneda, respecto del terreno y construcción ubicado en Av. Ing. Salvador Sánchez Colín No. 253, casa 1, lote 2, Mz. 18, Fraccionamiento Lomas de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriózbab, Estado de México, con la aclaración que será postura legal la cantidad que resulte del precio de avalúo con rebaja del veinte por ciento, esto es la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el periódico El Diario de México, por tres veces dentro de nueve días. Tableros de Avisos Públicos de la Tesorería del D.F., Estrados del Juzgado Cuadragesimo Sexto Civil, C. Juez Competente en Coacalco de Berriózbab, Edo. de México, para su publicación en los lugares públicos de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa Entidad Federativa, México, D.F., a 4 de agosto 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ciro Cueto de la Cruz.-Rúbrica.
1249-A1.-20, 25 y 28 agosto

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 435/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria (información de dominio), promovido por JOSUE RIVERA SANTILLAN, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan Oriente número 755 en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.70 metros cuadrados con vesana o paso de uso común; al sur: 16.35 metros cuadrados con Paseo Tollocan; al oriente: 38.40 metros cuadrados con el señor Encarnación Rivera Santillán; al poniente: 44.95 metros cuadrados con Josué Rivera Santillán, con una superficie total de 452.43 metros cuadrados.

La Juez Séptimo de lo Civil en Toluca, admitió la solicitud ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo. Dados a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

3660.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5158/98, MARTHA AURORA RICO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación Villa de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, terreno denominado Huajacaco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.50 m con Francisco Vargas Cortés, sur: 20.00 m con barranca, oriente: 19.60 m con barranca; poniente: 25.60 m con calle Superficie aproximada de 514.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Texcoco, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3653.-25. 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 5198/98 ADOLFO HERNANDEZ MONDRAGON Y EVA JIMENEZ P. promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arboledas, Tenango, terreno denominado Hueyoyecac, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte 11 00 m con Antolin Zarco González, sur 11.00 m con calle Arboledas, oriente: 32 00 m con Leopoldo Juárez García; poniente 32.00 m con Martín Hernández Mondragón. Superficie aproximada de 352 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Texcoco, México, a 17 de agosto de 1998 C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3654 -25. 28 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 663/98 ESTELA SANTIAGO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón de la Libertad sin número, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte: en dos líneas 16 90 y 3 95 m con Rebeca Ruiz de Galindo y Jorge Velasco Plata, sur: 5.10 m con callejón de la Libertad, oriente: en dos líneas 20 10 y 6 70 m con callejón de la Libertad y Jorge Velasco Plata, poniente 24 96 m con Fidel Santiago González. Superficie aproximada de 349 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo Estado de México, a 19 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica
3669 -25. 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 646/98, FELISA FLORES DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia La Mora, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte 10 50 m con privada, sur 10 50 m con Roberto Monroy, oriente 21 00 m con José Ortega, poniente 21 00 m con Ezequiel Nuñez. Superficie aproximada de 220.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica
3670.-25. 28 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 721/98, FIDEL LOPEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje el Atentuntle, municipio de Joquicingo, distrito de

Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 140.00 m con Angela Carrillo y Porfirio Z.; sur: 196 50 m con camino al monte, oriente: 46.80 m con Sabino Arroyo; poniente: 139.00 m con Cándido Arizmendi. Superficie aproximada de 15.630.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3673 -25. 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 720/98, FIDEL LOPEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Ocote, en el Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 72 00 m con barranca; sur: 46 60 m con Pedro Márquez; oriente: 115 00 m con Remedios Lopez; poniente: 115.60 m con Fidel López Cortés. Superficie aproximada de 6,837 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 719/98, FIDEL LOPEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Ixutitla, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, norte: 20.40 m con Lucio Michua, 39 40 m con pedregal, sur: 74 00 m con Pablo Michua, 78.30 m con barranca, 138.10 m con Juan Ramos Rico, oriente: 143.00 m con Juan Ramos Rico, 273 50 m con pedregal, poniente: 103 00 y 72.50 m con Pablo Michua, 77 00 y 33 00 m con Lucio Michua. Superficie aproximada de 45,967.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 717/98, FERNANDO NOL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario No. 222, Col. Xola, municipio de Capulhuac, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Leona Vicario, sur: 19 90 m con Prócoro Bravo; oriente: 33 30 m con Fernando Nol Ortega; poniente: 5 líneas de norte a sur 6.70 m, de oriente a poniente 1.75 m, de norte a sur 16.75 m, de oriente a poniente 10.25 m con Pastor Villameres Fonseca y de norte a sur 10 20 m con Jesús Calderón. Superficie aproximada de 419.89 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

Exp 750/98. CARLOTA PAREDES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 6.50 m colinda con Crispina Paredes Torres; sur: 6.40 m colinda con calle 5 de Mayo; oriente: 22.00 m colinda con Carlos Reyes Ayala; poniente: 22.00 m colinda con privada Superficie aproximada de 141.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp 751/98, BONIFACIA PAREDES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 6.50 m (seis metros con cincuenta centímetros) y colinda con Eduviges Aldama; sur 6.50 m (seis metros cincuenta centímetros) y colinda con Genoveva Paredes Torres; oriente: 22.00 m (veintidós metros) y colinda con privada; poniente 22.00 m (veintidós metros) y colinda con Armando Aldama Torres Superficie aproximada de 141.90 m2. (ciento cuarenta y un metros con noventa centímetros)

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp 757/98, CENOBIO NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.80 m (catorce metros con ochenta centímetros) colinda con carril, al sur: 14.80 m (catorce metros con ochenta centímetros) colinda con Rufino Castro; al oriente: 165.50 m (ciento sesenta y cinco metros con cincuenta centímetros) colinda con sucesión de Margarita López; al poniente: 165.50 m (ciento sesenta y cinco metros con cincuenta centímetros) colinda con Martín Manjarrez Superficie aproximada de 2,449.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp 758/98, LUIS NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.20 m (veinte metros con veinte centímetros) colinda con Alejandro Cendeja Maya; al sur: 20.20 m (veinte metros con veinte centímetros) colinda con camino; al oriente: 226.00 m (doscientos veintiséis metros con cero centímetros) colinda con Mariano Núñez Manjarrez e Ignacia; al poniente 226.00 m (doscientos veintiséis metros con cero centímetros) colinda con Luisa Manjarrez. Superficie aproximada de 5,160.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp 763/98, BENITO ESQUIVEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.30 m con Francisco Jiménez; sur: 8.30 m con Francisco Jiménez; oriente: 6.80 m con Lilia Ortiz Vda de López; poniente: 6.80 m con Av. 16 de Septiembre Superficie aproximada de 56.44 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 775/98, ANGEL JUAN CAMPOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Hilar, municipio de Xatlalco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 151.45 m con un camino; al sur: 92.50 m con el Sr. Heriberto Fernández; al oriente cinco líneas como siguen la primera de norte a sur de 73.60 m con el Sr. Evaristo Díaz, la segunda de oriente a poniente de 145.25 m, la tercera línea de norte a sur de 37.50 m, sigue la cuarta línea de poniente a oriente de 27.60 m colindan con el Ing. Alfredo Martínez Ayala, sigue la quinta línea de norte a sur de 142.60 m con el Ing. Alfredo Martínez Ayala y Sr. Narciso de la Luz; al poniente: 264.15 m con Suces. del Sr. José Sánchez y Sr. José Vara. Superficie de: 28,001.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 777/98, DANIEL ROMERO GUADARRAMA Y ALVARO BERNAL ZEPEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre calles de Benito Juárez Pte. y calle Ignacio Rayón, Norte, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 34.60 m con calle Benito Juárez; al sur: 28.38 m con Guadalupe Cedillo Cordero; al oriente: 24.80 m con calle Ignacio López Rayón; al poniente: 22.60 m con Agustín Talavera Díaz. Superficie de: 750.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 747/98, MARIANO NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 215.50 (Doscientos quince metros con cincuenta centímetros) colinda con Luis Núñez Manjarrez; al sur: 215.50 (Doscientos quince metros con cincuenta centímetros) colinda con Gervacio Torres Gómez; al oriente: 33.60 (Treinta y tres metros con sesenta centímetros) colinda con Carril; al poniente: 33.60 (Treinta y tres metros con sesenta centímetros) colinda con Carmen Manjarrez de Calvo. Superficie de 7.240,80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 748/98, CRISPINA PAREDES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 6.50 (seis metros con cincuenta centímetros) colinda con Edwiges Aidama; al sur: 6.50 (seis metros con cincuenta centímetros) colinda con Carlota Paredes Torres; al oriente: 22.00 (Veintidós metros) colinda con Carlos Reyes Ayala; al poniente: 22.00 (Veintidós metros) colinda con Privada. Superficie de: 141.90 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-San Antonio La Isla, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 749/98, CENOBIO NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: camino 46.00 nota del cual dejará 4.00 m de camino para dos Fracciones que se encuentran dentro; al sur: Unidad Deportiva de San Antonio La Isla con 46.40 con la nota antes mencionada; al oriente: Gervacio Torres Gómez y Benjamin Núñez Manjarrez con 134.00; al poniente: Alfredo Manjarrez con 134.00. Superficie aproximada de: 6.217,60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 188/98, CELIA JAIMES DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arrallan Anonas, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 511.00 m y colinda con Sra. Felipa Albarrán; al sur: 375.00 m y colinda con Río que baja de San Felipe; al oriente: 100.00 m y colinda con

Francisco Rodríguez y Cirilo Rivera; al poniente: 483.00 m y colinda con Saúl Rivera y Bulmaro Rivera Hernández. Superficie aproximada de: 12-88-43 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 07 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 189/98, NINGA MEJIA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenería, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 63.00 m colinda con Ignacio Dominguez Benitez; al sur: 43.00 m colinda con Gaspar Martinez; al oriente: 69.00 m colinda con Guillermo Benitez Villafaña; al poniente: 104.00 m colinda con Francisco Dominguez. Superficie aproximada de: 4.584.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 07 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 190/98, ADAN HURTADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia de Zacatepec, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 16.00 m y colinda con Elvia Pérez Cortez y Bernardo Estrada; al sur: 20.80 m y colinda con Sra. Emigdia Estrada Castañeda; al oriente: 11.40 m y colinda con Sr. Bernardo Estrada Ocampo; al poniente: 15.90 m en 2 líneas con Indalberto Aguirre y calle Leona Vicario sin número. Superficie aproximada de: 245.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 07 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1301/98, AQUILEO DOMITILLO MILLAN MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Los Encinos" San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 95.00 m con Audón Morales Flores; al sur: 80.00 m con calle o camino de Herradura; al oriente: 115.00 m con Alberta Flores A.; al poniente: 98.00 m con Filemón Morales Millán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
3673 -25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1302/98, FRANCISCO FLORES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Las Majadas", municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al sur: 150.00 m con calle y Esteban Mendoza; al oriente: 262.00 m con Julián Vásquez, al poniente: 365.00 m con Arroyo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp 1303/98, ALFONSO ACEVEDO PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Negrete s/n, Barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte 29.75 y 20.93 m con Esther Orihueta Garcia y J. Guadalupe Plata Tetatzin; al sur 43.63 m con calle Miguel Negrete, al oriente 28.25 m con José Acevedo Pliego; al poniente 00.00 m por terminar en punta. Superficie aproximada de: 668.98 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 1307/98, RAFAEL SOTELO DIAZLEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Benito Juárez, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: al norte: 21.70 m con José Sotelo Medina; al sur 21.70 m con Rafael Sotelo Diazleal, al oriente 12.90 m con Rosa Sotelo Diazleal y Ricardo Sotelo Diazleal; al poniente 12.10 m con Avenida Lic. Benito Juárez Sur. Superficie aproximada de: 271.25 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 1295/98, ANTONIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.90 m con Socorro Sotelo Dominguez y 4.00 m con Antonio Gómez Gómez; al sur 11.05 m con Rosa Sotelo Dominguez y 2.30; al oriente 12.64 m con Antonio Gómez Gómez; al poniente 4.00 m con Socorro Sotelo Dominguez, 3.80 m con calle Mariano Matamoros, 4.00 m con Rosa Sotelo Dominguez. Superficie aproximada de: 73.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1292/98, JACOBO MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tejalpa en la 3ª. Manzana, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 95.80 m con Gumercindo Peña en línea quebrada; al sur: 154.00 m con Jesús Flores en línea quebrada; al oriente: 20.20 m con calle Allende; al poniente: 108.00 m con Barranca.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 1300/98, JORGE VILLEGAS HAM, COMPRA PARA SUS HERMANOS JULIO, GERARDO, LETICIA, VERONICA Y MARICARMEN DE APELLIDOS VILLEGAS HAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 70.00 m con Genaro Villegas Díaz; al sur: 1ª 8.30 m con Pequeña Escuadra, de 2.00 m y la 2ª, de 68.00 m con Inocencia González; al oriente: 9.00 m con Canaceta de Agua de Riego, al poniente: 9.00 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 667.35 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

En Sultepec, Estado de México, en el expediente Núm. 387/98, PASCUALA ARCE VIVERO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en el Monteal, municipio de Amatepec, distrito judicial de Sultepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en varias líneas que hacen un total de 175.00 metros y colinda con Erasmo Vivero, Escuela Primaria del lugar, estando de por medio el camino vecinal que va al Monteal, otra línea de 30.00 m con el mismo camino y hace un total de 211.00 m, al sur: en tres líneas, la primera de 30.00 m y linda con Saúl Vivero Rojo, la segunda de 106.00 metros y linda con Galdina Navarrete y la tercera de 150.00 metros y linda con Mariano Rojas, haciendo un total de 286.00 metros lineales, al oriente: en dos líneas, la primera de 269.00 metros y linda con Gregorio Mendoza Vergara y la segunda de 111.00 metros y linda con Rosendo Mendoza, haciendo un total de 380.00 metros y al poniente: en varias líneas que hacen un total de 300.00 metros y lindan con Constantino Navarrete y camino vecinal a las Joyas, con una superficie de 65,620.00 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador de Sultepec, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 388/98, TOMAS Y ELPIDIO DE APELLIDOS ESPINOZA DE PAZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla Nueva, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 1190 m colinda con Ejido de San Pedro Limón; al sur: 1190 m colinda con Cándido Pérez y Armando Espinoza; al oriente: 323 m colinda con el Río de San Pedro Limón; al poniente: 323 m colinda con el Ejido de San Pedro Limón. Superficie aproximada de: 37.564 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 386/98, SOFIA BERRUM VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero Sur, Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 19 70 m colinda con Francisco Carbajal (finado); sur: 19 70 m colinda con Brigida Torres Rivera; oriente: 18 00 m colinda con calle Vicente Guerrero; poniente: 18.00 m colinda con Abacuc Rodríguez y Santiago Pérez. Superficie aproximada de: 354 60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 389/98, AUSTREBERTO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tehuilotepec, denominado "Palo Verde", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 155.00 m colinda con terreno de Urbana Campuzano Hernández; sur: no tiene medida; oriente: 796.00 m colinda con terreno de Urbana Campuzano Hernández; poniente: 1005.00 m colinda con terreno de Urbana Campuzano Hernández. Superficie aproximada de: 170,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 385/98, ELVA ESCAMILLA ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 1434.63 m colinda con Andres González, Jose Hipólito, Petra Anacleto y Macario Félix; sur: 1745.26 m colinda con Jesus Carbajal, Elfego Tinoco, Juventino Vargas y Ejido de San Martín; oriente: 698.23 m colinda con Lorenzo Félix; poniente: 1368.43 m colinda con Aurelio Jaimes y Francisco Javier Carbajal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 384/98, GABINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, denominado "Los Remedios" municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 312.00 m con Río de Los Remedios; sur: 276.00 m colinda con Arturo Alpizar Sánchez; oriente: 50.00 m colinda con Froylán Benitez; poniente: 40.00 m colinda con callejón a Los Remedios. Superficie aproximada de: 13.230.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 382/98, HUMBERTO FLORES EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coloxtitlán, denominado "La Rosa de Castilla", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 20.00 y 48.00 m con Abelino Bahena Flores; sur: 144.00 m con Humberto Flores Embriz; oriente: 215.00 y 24.00 m colinda con Camino Real a Tierra Caliente y con Abelino Bahena Flores; poniente: 100.00 y 234.00 m colinda con Humberto Flores Embriz y Héctor Embriz Gómez. Superficie aproximada de: 30,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 381/98, HUMBERTO FLORES EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coloxtitlán, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 169.00 m con Isaura Juárez; sur: 208.00 m con Pedro Cortez; oriente: 182.00 m con Filiberto Galindo, cedro y un encino blanco; poniente: 279.00 m con el Camino Real a Tierra Caliente. Superficie aproximada de: 43,449.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 390/98, JUANA PORCAYO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás del Cobre, denominado "Los Camuchinos", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 125.00 m colinda con Río Salado; sur: 393.00 m colinda con Fidelina Valle Porcayo; oriente: 1,220.00 m colinda con Santos Valle; poniente: 1,150.00 m colinda con Graciano Valle. Superficie aproximada de: 349,650.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 391/98, HERMINIA RUIZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Dulce, denominado "El Veneno", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 112.00 m colinda con Antonia Rodríguez Domínguez; sur: 146.00 m colinda con la Parcela de la Escuela; oriente: 52.00 m colinda con la carretera; poniente: 95.00 m colinda con Ricardo Martínez Valera. Superficie aproximada de 9,400.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 394/98, MA TRINIDAD PAGAZA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Charco Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 190.00 m colinda con Sra. Francisca Mercado, sur: 259.00 m colinda con los señores Porfirio y Eleodoro Vázquez; oriente: 84.00 m colinda con el señor Seferno Vázquez; poniente: 101.00 m colinda con Casto Flores

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 395/98, JUAN GARCIA FLORES Y ALBERTINA FLORES DE GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 75.00 m colinda con el señor Miguel Martínez; sur: 96.00 m colinda con el señor Encarnación Campuzano; oriente: 1,002.00 m colinda con el señor Marcos Ayala; poniente: 1,026.00 m colinda con el señor Florentino Flores. Superficie aproximada de: 8-66-97 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 393/98, RICARDA VIVERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 80.00 m colinda con Silvestre Vivero; sur: 78.20 m colinda con Alfonso Jaramillo Huerta; oriente: 80.00 m colinda con la carretera que conduce a este predio; poniente: 90.20 m colinda con Silvestre Vivero. Superficie aproximada de: 6,731.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 392/98, ANGELA FRANCISCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, denominado "La Seiva", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 204.00 m y está bien delimitado por un camino que conduce de Corral de Piedra San Simón y colinda con las partes vendedoras, empezando este punto de partida por una Jollita; sur: 160.00 m de la Mohonera Pequeña anterior línea recta partiendo el Filito a dar a las escalerillas del cerro alto y por este lado colinda con propiedad de la señora Enedina Eugenio Ramón; oriente: 179.00 m de las escalerillas, está una pequeña mojonera, línea recta a dar el Camino Real 12.00 m antes de llegar a la esquina del Panteón donde está una pequeña mojonera; poniente: 139.00 m línea recta Jollita arriba a dar a una pequeña mojonera y colinda con propiedad de la señora Vicenta Anacleto

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 722/98, JOSE JOSE LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tetenco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 55.70, 85.60 y 90.00 m con Javier Olivares y Laureano Chavarria; sur: 118.70 y 52.00 m con Francisco Urbina y camino, oriente: 80.50 y 145.00 m con Francisco Urbina y Monte; poniente: 128.00 m con Nicolás Gómez Arroyo. Superficie aproximada de: 22,009.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3673.-25. 28 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7305/98, HILDA CONCEPCION CAMACHO RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Camino Real S/N, Barrio de San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Bernardo Vázquez, sur: 16.00 m con Arturo E. Avila Benitez; poniente: 8.00 m con Manuel Moreno Macho, oriente: 8.00 m con privada de Camino Real. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3597.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 869/98, C. FIDENCIO ALCANTARA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: 1er. PREDIO: al norte: 36.00 m con Macario Alcántara C; al sur: 38.00 m con Baltazar Alcántara M; al oriente: 36.70 m con Macario Alcántara C; al poniente: 39.50 m con Baltazar Alcántara. Superficie aproximada de: 1,409.70 m2. 2do. PREDIO: al norte: 49.30 m con Macario Alcántara Caballero, al sur: 48.30 m con Camino Real, al oriente: 50.00 m con Baltazar Alcántara M., al poniente: 50.00 m con José Alcántara C. Superficie aproximada de: 2,240 m2. 3er. PREDIO: al norte: 308.40 m con 3 líneas: 60.00: 110.40 y 138.00 m con Tomás Alcántara M., Juan Jiménez M., Macario Alcántara C., José Alcántara C., al sur: 214.50 m con Pueblo San Marcos Tlazalpan; al oriente: 25.00 m con José Monroy y socios, al poniente: 99.50 m con Refugio Jiménez A. Superficie aproximada de: 10,100 m2. Total de los tres predios: 13,749.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 19 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3598.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 517/98, AGAPITO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chotejé, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 17.00 y 20.50 m con Bacilio Sánchez García y el Pozo Comunal; al sur: 39.50 m con Claudio García Alejandro; al oriente: 45.00 m con Juan González Cruz, al poniente: 51.00 m con Antonia Cruz Velázquez. Superficie aproximada de: 1,848 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2150/98, C. ARMANDO HERRERA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado La Loma, mide y linda: norte: 68.00 m linda con Agustín López; sur: 61.40 m linda con Guadalupe Navarrete de Munguia, oriente: 61.00 m linda con Granja del señor Jesús Bautista Ambriz, poniente: 64.40 m linda con camino. Superficie aproximada de: 4,018.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 4670/98, C. MACEDONIO ARPIDE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puxtla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo de México, predio denominado "La Granja", mide y linda: norte: 30.95 y 5.60 m con Juvencio Sánchez y Araceli Ramírez; sur: 26.30 m con calle sin nombre, oriente: 32.50 y 30.80 m con Yolanda Plata Fernandez, poniente: 62.10 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada de: 2,062.33 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5107/98, C. MODESTA ROBLES SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Mexquetitla", mide y linda: norte: 9.00 m con calle; sur: 9.00 m linda con Manuel Bernal, oriente: 30.00 m linda con Vendedor José Florencio Robles, poniente: 30.00 m linda con Sergio Oliva Cervantes. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5106/98, C. ROSA MARIA VELASCO DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Triángulo", mide y linda: norte: 16.50 m linda con José Luz Villarreal Rodríguez; sur: 1.40 m linda con vía pública, oriente: 25.45 m linda con vía pública, poniente: 25.45 m linda con callejón. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5105/98, C. AURELIO ALDANA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chocolines", mide y linda: norte: 20.00 m linda con David Saavedra; sur: 20.00 m linda con calle privada, oriente: 20.00 m linda con Miguel Rodríguez Gaytán, poniente: 20.00 m linda con Jesús Pérez Laguna. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5104/98, C. FILEMON HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 68.00 m linda con Bernabé López Jiménez; sur: 38.80 m linda con Aurora Hernández Pacheco, oriente: 21.00 m linda con Héctor Miguel José, poniente: 49.00 m linda con calle 12 de Octubre. Superficie aproximada de: 1775.90 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 3982/97, C. FABIAN SALVADOR SALAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuexcomac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepanasco", mide y linda: norte: 12.25 m con calle Progreso, sur: 12.85 m con Efraín Flores, oriente: 36.60 m con Ma. Elena Flores González, poniente: 36.95 m con Manuel López Yescas y Efraín Flores. Superficie aproximada de: 461.46 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5110/98, FEDERICO NIETO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes La Paz, predio El Llano, manzana 10, lote 44, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote 43, al oriente: 10.00 m con calle uno, al poniente: 10.00 m con calle del Pino. Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5112/98, ISAIAS FRANCISCO ALBARRAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Tlayecac, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito

de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.50 m con cerrada Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 12.50 m con Gloria Montaño, al oriente: 12.00 m con Domingo Valencia, al poniente: 12.00 m con Emiliano Ventura Montaño. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5111/98, FRANCISCA MONTES CARDOSO Y FIDEL ARTEAGA GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tlaixco, manzana 46, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.70 m con Benito Cruz, al sur: 19.20 m con Jonás López Montiel, al oriente: 7.00 m con cerrada sin nombre, al poniente: 7.00 m con Bernardino Cruz Ramírez. Superficie aproximada de: 131.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 639/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Bartolomé Barrios; al sur: 50.00 m con Río Lerma; al oriente: 80.00 m con Jesús Reyes, al poniente: 100.00 m con Ambrocio de Jesús. Superficie aproximada de: 0-60-30 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 642/98, BARDOMIANO GUERRA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Rosa Margarita Enríquez Gómez; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con José Contreras; al poniente: 12.00 m con Juan José Mercado. Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 537/98, TRINIDAD ESTANISLAO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m

con Alfonso Ramírez Reyes; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Alfonso Ramírez Reyes; al poniente: 20.00 m con Alfonso Ramírez Reyes. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 637/98, ROSA PEREZ DE BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con J. Cruz Matías y Jesús Reyes; al sur: 65.40 m con Rosa Pérez de Barrios; al oriente: 76.20 m con Melesio Flores; al poniente: 99.20 m con Palemón Suárez. Superficie aproximada de: 0-72-53 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 638/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 91.70 m con Melesio Flores y Bartolomé Barrios Alberto; al sur: 90.16 m con Río Lerma; al oriente: 56.27 m con Río Lerma; al poniente: 79.00 m con Bartolomé Barrios Alberto. Superficie aproximada de: 6,153.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 640/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.00 m con Juventino González; al sur: 77.00 m con Bartolomé Barrios Alberto; al oriente: 59.00 m con Río Lerma, al poniente: 68.30 m con Melesio Flores. Superficie aproximada de: 5,155.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 641/98, CONSTANTINO OROZCO VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.00 m con José González Ramos; al sur: 8.00 m con camino vecinal; al oriente: 25.00 m con Jerónimo Garduño; al poniente: 25.00 m con Enrique Valdés Portocarrero. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 643/98, VIRGINIA QUINTANA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.00 m con Francisco Molina Angeles; al sur: 6.00 m con Leonardo López Reyes; al oriente: 20.00 m con Elpidio Esquivel Hernández; al poniente: 20.00 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 648/98, AURELIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 215.00 m con Anita Garduño García y 104.00 m con Toribio Sánchez González; al sur: 186.00 m con Porfirio Velázquez Sánchez y 125.00 m con Aniano Lucio Garduño; al oriente: 77.00 m con Claudio García Alejandro; al poniente: 91.00 m con Juan Lucio Garduño. Superficie aproximada de: 26,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 649/98, PEDRO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Simón Cruz; al sur: 100.00 m con Gregorio Reyes Cruz; al oriente: 100.00 m con Agustín Cruz Campos; al poniente: 100.00 m con Pedro Segundo Piña. Superficie aproximada de: 1-00-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 650/98, ANIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 54.43 m con Juan Lucio Garduño; al sur: 47.00 m con Apolonio Alberto Sánchez; al oriente: 68.30 m con J. Trinidad Cruz Velázquez; al poniente: 77.00 m con Pedro García Flores. Superficie aproximada de: 3,685.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 651/98, AURELIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 49.00 m con Lorenzo Sánchez de Jesús; al sur: 71.93 m con Juana Margarito Esquivel; al oriente: 58.00 m con Juan Ramirez Flores; al poniente: 53.23 m con Luis Cruz Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 652/98, MIGUEL ALBERTO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 179.72 m con Crescenciana González Alvarez; al sur: 181.74 m con Ma. Luisa González García al oriente: vértice; al poniente: 88.10 m con Apolonio Alberto Sánchez. Superficie aproximada de: 15,922.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 656/98, CLAUDIA CECILIO LORETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.28 m con Aniano Lucio Garduño; al sur: 35.00 m con Porfirio Garduño García; al oriente: 71.00 m con Aniano Lucio Garduño y 19.50 con Juan García Alejandro; al poniente: 97.00 m con Florentino Ramírez García. Superficie aproximada de: 4,138.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 657/98, TOMAS LOPEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Obraje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 65.00 m con Secundino Sánchez Sánchez; al sur: 69.15 m con Faustino González Trejo; al oriente: 64.10 m con el Ejido de San Felipe del Progreso; al poniente: 55.50 m con Timoteo Cruz González. Superficie aproximada de: 4,010.78 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 659/98, RAUL CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n, San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 6.00 m con Silvano Rojas Mercado; al sur: 6.00 m con calle Hidalgo s/n; al oriente: 12.00 m con Samuel Rojas Gasca; al poniente: 12.00 m con Armando Manzur Chávez. Superficie aproximada de: 72.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 662/98, MAURILIO MOLINA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos del Barrio Primero de esta Cabecera Municipal denominado "Shisda", municipio de San Bartolomé Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.60 m colinda con Martín Malmodo; al sur: 87.80 m con Hermanos Florentino N.; al oriente: 60.00 m colinda con Pablo Maldonado; al poniente: 47.80 m colinda con Saturnina Aguilar.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 663/98, PORFIRIA MOLINA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos del Barrio Primero, paraje denominado "Enamojay", municipio de San Bartolomé Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 137.00 m con camino vecinal (actualmente), terreno de Sres. Guillermo Castañeda y de Herederos de Marcelino Membrillo (antes); al sur: 157.00 m con Martín Malmodo; al oriente: 82.70 m con Roberto Monroy Dávila; al poniente: 90.50 m con Martín Malmodo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 459/98, FRANCISCO NAVA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Soledad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 231.00 m con Enrique Garduño Millán; al sur: 231.00 m con Guadalupe Garduño Millán; al oriente: 168.00 m con Sotero López Mejía; al poniente: 194.00 m con Vicente Nava Guzmán. Superficie aproximada de: 41,811.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 655/98, MELITON SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 2 líneas 46.00 m con M. Luisa González García y 14.00 m con Miguel Alberto Sánchez; al sur: 82.23 m con Toribio Sánchez González; al oriente: 2 líneas 44.10 m con Porfirio Flores González y 1.00 m con M. Luisa González García; al poniente: 72.29 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 4,175.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 464/98, TORIBIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 134.38 m con Melitón Sánchez González; al sur: 49.00 m con Bacilio Sánchez García; al oriente: 44.02 m con Cipriano Cruz Flores; al poniente: 125.55 m con Macaria Sánchez González. Superficie aproximada de: 7 771.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 461/98, TORIBIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 197.30 m con Valentín Velázquez Alejandro; al sur: 186.40 m con Aureliano Lucio Garduño; al oriente: 68.92 m con Aureliano Lucio Garduño; al poniente: 42.00 m con Juana García Rafael. Superficie aproximada de: 10,640.01 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 661/98, MARIA DE JESUS DIAZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Agripina López Sánchez; al sur: 39.00 m con Amado López Tapia; al oriente: 81.50 m con Río El Salto; al poniente: 83.00 m con Jacinto Maya Piña. Superficie aproximada de: 5,058.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 653/98, JOSE VELAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.40 m con Juan Lucio Garduño; al sur: 2 líneas 47.80 m con Valeriano Cruz González y 18.25 m con Odilón Flores Sotelo; al oriente: 110.00 m con Severiano Flores Rafael; al poniente: 85.70 m con Odilón Flores Sotelo. Superficie aproximada de: 5 825.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 647/98, ROSENDA FIGUEROA CABALLERO DE CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ríoyos, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m con San Juan Evangelista; al sur: 220.00 m con el Ejido de Dotegiare; al oriente: 300.00 m con Ejido de Chichilpa; al poniente: 385.00 m con Ramona Moreno Cuadros. Superficie aproximada de: 71,925.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 636/98, CASIMIRA ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 26.00 m, 35.20 m y 7.90 m con Elpidio Vieyra Rojas; al sur: 69.15 m con Guillermo Orta López; al oriente: 58.00 m, 18.25 m y 19.00 m con Elpidio Vieyra Rojas; al poniente: 109.50 m con Angel Orta López. Superficie aproximada de 4,426.8 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 635/98, GUILLERMO ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 114.00 m con Casimira Orta López; al sur: 57.60 m con Marcelino Victoriano y 56.70 m con Mayolo Victoriano; al oriente: 28.75 m con Guillermo Orta López; al poniente: 33.97 m con Raymundo Domínguez. Superficie aproximada de 3,586.8 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 633/98, CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 24.87 m con Galdino Hernández Salinas; al sur: 26.70 m con Justino Hernández Cruz; al oriente: 83.20 m con Camilo Hernández González; al poniente: 87.60 m con Leoncio Hernández Gabriel. Superficie aproximada de 2,202.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 621/98, LEON SALINAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.00 m con carril y Leonardo Méndez A.; al sur: 100.00 m con Mario Bernal Chávez; al oriente: 84.50 m con Luis Peña Vda. de Angeles; al poniente: 93.00 m con carril. Superficie aproximada de 7,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 620/98, MATEO BERNARDINO HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Clara y en el paraje Enyemino, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 108.00 m con arroyo; al sur: 89.00 m con Ejido de San Pedro de los Baños; al oriente: 250.00 m con Melitón de Jesús Pérez; al poniente: 207.00 m con Félix Serapio Hernández. Superficie aproximada de 2-25-07 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 619/98, DELFINO ESPIRIDION FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Venta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Isidro Navarrete; al sur: 162.50 m con Río; al oriente: 93.10 m con Bernardo Ballesteros; al poniente: 84.30 m con Isidro Navarrete. Superficie aproximada de 9,069.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 618/98, ELIAS SEGUNDO LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 64.84 m con Hesiquio Arias; al sur: 64.72 m con Bonifacio González; al oriente: 50.20 m con Petra Lázaro; al poniente: 55.46 m con Simón Arias. Superficie aproximada de 3,454.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 622/98, TOMAS CASTILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 150.00 m con Ejido de San Juan Jiquipilco; al sur: 101.00 m con Pascuala Gutiérrez Cordero; al oriente: 560.00 m con Lucía Gutiérrez Cordero; al poniente: 560.00 m con Ejido de Temoaya. Superficie aproximada de 7-02-80 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 682/98, ALBINO ENRIQUEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 119.00 m con Gumercinda Santana; al sur: 121.00 m con Pina Santana; al oriente: 52.00 m con Antonio Juan y Guillermo Martínez y Elena Vieyra; al poniente: 68.00 m con Elena Vieyra. Superficie aproximada de 7,200 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 675/98, CRUZ JAVIER DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquin la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 69.00 m con Martín Clemente; al sur: 75.00 m con camino a San Joaquin la Cabecera; al oriente: 38.50 m con Franco Ordóñez; al poniente: 7.50 m con Franco Ordóñez. Superficie aproximada de 330 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 674/98, CRUZ JAVIER DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 20.00 m con camino a San Joaquín la Cabecera; al sur: 6.70 m con Maximiliano Hernández; al oriente: 67.00 m con José Ruiz; al poniente: 29.90 m con Estanislao Almazán Valdez, 9.15 m por 16.60 m y 26.00 m con Angel Valdez. Superficie aproximada de 881.97 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 667/98, ANASTACIA RAMIREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera Guashi, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 46.00 m con Tomás Martínez N., 245.00 m con Merced Navarrete y 39.00 y 28.00 m con Margarita Navarrete; al sur: 156.00 m con Felipe Ramírez y 210.00 m con Tomás Martínez Navarrete; al oriente: 80.00 m, 45.00 m y 20.00 m con Tomás Martínez; al poniente: 50.00 m con Feliciano Onofre, 61.50 m con Tomás Martínez, 45.00 m con Merced Navarrete. Superficie aproximada de 02-62-75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 665/98, ADRIAN ENRIQUEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 51.00 m con camino vecinal; al sur: 51.00 m con Clara Aranda; al oriente: 100.60 m con Octaviano Aranda y Alberto Reyes; al poniente: 100.60 m con Julián Hernández. Superficie aproximada de 5,130 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 664/98, JOSEFINA SALVADOR MUNGUJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 77.00 m con Felisa Jiménez; al sur: 67.00 m con María Miory; al oriente: 76.70 m con Felipe Enriquez; al poniente: 88.50 m con Isidoro Enriquez. Superficie aproximada de 00-55-34 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 634/98, EVA ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.10 m con José Carietas Pastrana, al sur: 41.10 m con Raymundo Domínguez Moreno; al oriente: 54.60 m con Angel Orta y Casimira Orta; al poniente: 54.60 m con Apolinar Mendoza. Superficie aproximada de 2,299.07 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 628/98, CARLOS PEREZ MUÑIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.35 m con Francisco Gabriel, Nicolás Pérez y Luz Pérez; al sur: 92.80 m con una barranca; al oriente: 133.00 m con Aurelia Pérez; al poniente: 101.30 m con Manuel Reyes. Superficie aproximada de 00-98-48 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 629/98, CARLOS PEREZ MUÑIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.50 m con una barranca; al sur: 57.75 m con camino vecinal; al oriente: 126.00 m con Guadalupe Martínez; al poniente: 143.35 m con Rosario Quintana y Antonio Rubio. Superficie aproximada de 7,961.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 630/98, CARLOS MARTIN PEREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Camino Real, San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 94.00 m con Marcelo Raymundo; al sur: 131.30 m con Inés Nava, Donaciano Mendoza e Inocencia M.; al poniente: 120.00 m con lindero del pueblo de la Concepción Enyeye. Superficie aproximada de 6,171.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 666/98, GUILLERMINA MARTINEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Chicote, municipio de

Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.00 m con Angela Molina O.; al sur: 68.00 m con Gabriel Martínez Vilchiz y Erasmo Vilchiz Plaza; al oriente: 66.00 m con Asilda Sánchez Castañeda y Eulalia Molina; al poniente: 68.00 m con propiedad de Francisco Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 671/98, MARIA LUISA LARA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 47.40 m con Delegación y 6.20 m con Delegación de la Comunidad; al sur: 54.40 m con José Antonio Cruz y Felipe Angeles Irineo; al oriente: 64.00 m con camino vecinal y 8.00 m con Delegación; al poniente: 71.00 m con Sofía Aguilar Viuda de Lara. Superficie aproximada de 3,811.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 672/98, JESUS TELLEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 155.00 m con Francisco Tapia; al sur: 136.00 m con Fernando de Jesús; al oriente: 364.00 m con Francisco de Jesús y José Téllez Mejía; al poniente: 353.80 m con Octaviano de Jesús y Fernando de Jesús. Superficie aproximada de 5-22-19 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 676/98, FLORENCIO GUADALUPE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Macario Joaquín; al sur: 100.00 m con Ejido de Santa María del Llano; al oriente: 100.00 m con Felipe Martínez; al poniente: 100.00 m con Hilario Martínez. Superficie aproximada de 10,000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 677/98, FEDERICO LOPEZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 35.00 m con Juan López; al sur: 35.00 m con Enrique Angeles; al oriente: 15.00 m con Gerónimo López; al poniente: 15.00 m con Asael Benitez Tamayo. Superficie aproximada de 552.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 678/98, URBANO MIRANDA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo denominado Torres, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 214.00 m con camino vecinal y 78.00 m con Virginia Miranda; al sur: 87.50 m con Ismael Martínez y 47.00 m con Ismael Martínez y 173.00 m con camino vecinal; al oriente: 86.50 m con Virginia Miranda y 10.00 m con J. Jesús Favila; al poniente: 176.00 m con J. Jesús González y 71.00 m con Ismael Martínez. Superficie aproximada de 5-57-76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 679/98, FELIX SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Martín Sánchez Jiménez; al sur: 18.00 m con Martín Sánchez Jiménez; al oriente: 15.50 m con Ejido de San Bartolo del Llano; al poniente: 16.00 m con Martín Sánchez Jiménez. Superficie aproximada de 291.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 680/98, MARTIN SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.00 m con José Molina Sánchez; al sur: 58.00 m con Germán Sánchez; al oriente: en tres líneas de: 18.40 m con Ejido de San Bartolo del Llano, 16.00 m con Félix Sánchez Jiménez y 14.60 m con Ejido de San Bartolo del Llano, al poniente: 44.50 m con Tomás Marín. Superficie aproximada de: 2,406.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 683/98, BLANCA SILVESTRE CRUZ Y JUANA GOMEZ SILVESTRE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, paraje denominado "Zinche", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.50 m con Ezequiel Moreno García y Leonardo Gómez G.; al sur: 55.00 m con Ascensión Moreno García, al oriente: 44.70 m con Ezequiel Moreno García, al poniente: 41.00 m con Alejandro Gómez Sánchez. Superficie aproximada de: 2,434.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 684/98, SERAFIN MOLINA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 46.80 m con María de Jesús Reyes Torres; al sur: 45.80 m con Javier Molina Garduño, al oriente: 34.30 m con Javier Molina Garduño, al poniente: 34.25 m con Javier Molina Garduño.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 685/98, GREGORIO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ocotlán, en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Erasmo Martínez Ramírez; al sur: 50.00 m con Cesárea Miguel, al oriente: 100.00 m con Epifanio González Marcial, al poniente: 100.00 m con Ignacio Onofre. Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 691/98, GALDINO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 108.30 m con Benito y Angela Hernández, quiebra al poniente: 44.30 m con Angela Hernández, otra quiebra al norte: 71.00 m con Angela Hernández y Faustino Matías, al oriente: 43.00 m quiebra al norte: 7.00 m lindando en ambos puntos con Darío Pastrana, otra vez al oriente: 53.20 m con Benito Hernández, quiebra al sur: 24.70 m y otra quiebra al oriente: 30.00 m lindando en estos puntos con Fernando Pastrana, al sur: 141.00 m con Camilo Silverio y Concepción Hernández y al poniente: 64.30 m con Espiridión Hernández. Superficie aproximada de: 1-56-69 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 692/98, GALDINO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.60 m con Galdino Hernández y Fernando Pastrana; al sur: 65.70 m con Juan Hernández, al oriente: 51.60 m con Fernando Pastrana, al poniente: 50.00 m con Camilo Hernández. Superficie aproximada de: 0-33-33 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 696/98, ELOISA URBINA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, en paraje denominado "Dashisda", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m, 30.00 m con Avenida Jalisco; al sur: 20.00 m, 18.70 m con privada, al oriente: 24.00 m y 14.00 m con Dionicio Urbina Rubio, al poniente: 30.00 m y 7.00 m con Avenida Guerrero y una privada. Superficie aproximada de: 1,880.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 697/98, ESPERANZA REYES PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en dos líneas: 29.00 m con Emiliano Fermin y 19.30 m con Cirilo Rodríguez Alanís; al sur: en dos líneas: 19.00 m con camino vecinal y 28.00 m con Juan García Diego, al oriente: en tres líneas: 21.00 m con camino vecinal y 4.00 m con Cirilo Rodríguez Alanís, 48.50 m con Brigido García Diego, al poniente: 105.70 m con Barranca. Superficie aproximada de: 1,354.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 698/98, RAMON NAVARRETE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Mañí, denominado Rancho El Colorado, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en seis líneas de: 134.00 m, 180.00 m, 360.00 m, 53.00 m, 90.00 y

200.00 m colindan con Héctor García Medina, José Luis Álvarez Bernal, Cliserio Navarrete Becerril, y Gilberto Hernández R.; al sur: 1.037.00 m con Adalberto Navarrete Mercado y Cutberto Guerrero Becerril, al oriente: en cuatro líneas de: 180.00 m, 120.00 m, 60.00 m, 195.00 m con Héctor García Medina, Gilberto Hernández R. y camino de saca o brecha vecinal, al poniente: en dos líneas de 260.00 y 150.00 m con Roberto Porfirio Miranda y Héctor García Medina. Superficie aproximada de: 19-43-22 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 700/98, MA. ANACLETA SALINAS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 37.00 m con Benigno de la Cruz, al sur: 37.00 m con Ma. Anacleta Salinas Peña, al oriente: 70.30 m con Simón López Salinas, al poniente: 71.00 m con Benigno de la Cruz. Superficie aproximada de: 2.786.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6795/98, MARIBEL DOMINGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 23.88 m con Rodolfo Varela y Juventino Varela, otro norte: 19.17 m con Hugo Sanvicente V; al sur: 41.80 m con Jesús Lozada Ponce; al oriente: 4.30 m con Hugo Sanvicente Varela, otro oriente: 8.00 m con Plaza de la Constitución, al poniente: 10.60 m con Víctor Manuel Goya Medina. Superficie aproximada de: 425.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 7010/98, HILDA DOLORES MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.07 m con María Elena Mendoza R., sur: 19.35 m con Fidel Mendoza Reyes; oriente: 8.00 m con camino Agua Viva, poniente: 5.92 m con Gema Mendoza Reyes. Superficie aproximada de: 130.79 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 6794/98, GREGORIO AMEZAGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 29.82 m con Angel Amezaga Castillo; al sur: 15.75 m con Trinidad Marín Sandoval, otro sur: 14.55 m con Inocencio Amezaga Castillo; al oriente: 18.40 m con Rogelio Valencia López, al poniente: 12.55 m con calle Ferrocarril. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 6981/98, YOLANDA ARCE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hortalizas No. 317, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.30 m con Caleb Ruiz Montaña; al sur: 11.30 m con calle Hortalizas; al oriente: 12.70 m con Josué Ruiz Montaña, al poniente: 12.70 m con Atanacio Santiago. Superficie aproximada de: 143.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3589.-20, 25 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 6984/98, SANTA MARTINEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez No. 38, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.90 m con Gonzalo Camacho; al sur: 9.90 m con calle José María Pino Suárez; al oriente: 17.43 m con Pedro Camacho, al poniente: 17.43 m con Ruperto Alcántara. Superficie aproximada de: 172.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3595.-20, 25 y 28 agosto.